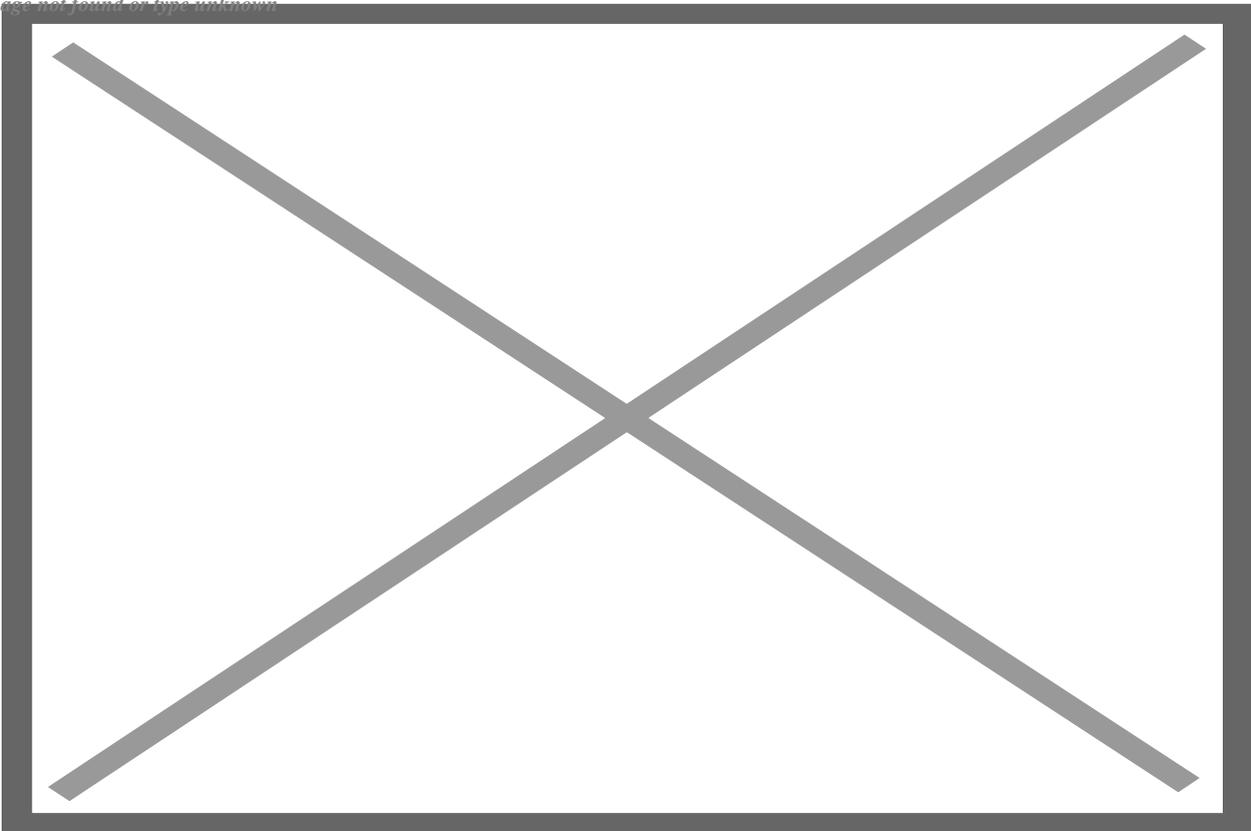


# *Cuba: Esclarecen hechos que provocaron fatal accidente en río de Holguín*

---

*Image not found or type unknown*



**El pasado 30 de mayo, el río subió 1.75 metros por encima del nivel normal.**

**Foto: Portal del ciudadano Mayarí**

La Habana, 3 jun (RHC) Luego de las acciones de instrucción penal en el municipio cubano de Mayarí, en el proceso de investigación vinculado al reciente fallecimiento de tres adolescentes por la crecida del río Guaro, en la provincia de Holguín, el médico legal determinó como causas de muerte la asfixia, penetración del agua en vías respiratorias e inmersión en río crecido.

La página en Internet de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Mayarí, informa que quedaron esclarecidos los detalles en torno al lamentable suceso que implicó a un grupo de 17 ciudadanos, entre

adolescentes y jóvenes, quienes fueron el domingo 30 de mayo hasta el paso de río en Guaro Cinco para festejar el cumpleaños de uno de ellos.

Ese día, sobre las dos y media de la tarde, hubo una ligera llovizna, y al filo de las cuatro pasado meridiano decidieron volver a sus hogares; hasta ese momento las condiciones climatológicas eran favorables y no se percibía peligro alguno, porque el río mostraba el corrimiento normal de sus aguas.

Durante las investigaciones, los testigos precisaron que al cruzar el puente lo hicieron en pequeños grupos y fueron sorprendidos por un golpe de agua, provocado por una súbita crecida del río.

A poco más de 800 metros río abajo, en el sitio donde está el pequeño embalse conocido como 'La derivadora', dos ciudadanos que practicaban la pesca advirtieron el arrastre de ropas, calzados y utensilios, al tiempo que fueron alertados sobre el impacto de la riada en algunos jóvenes.

De acuerdo con la publicación, una llamada telefónica de los propios adolescentes que estaban en Guaro Cinco propició la llegada al lugar de los vehículos que trasladaron con urgencia los cuerpos de los fallecidos hacia el policlínico de Guaro, donde también fueron atendidos los demás.

Añade el portal digital que según los expertos de la Unidad Empresarial de Base Recursos Hidráulicos Nipe-Guaro, en Mayarí, las lluvias registradas en las diferentes estaciones de medición que aportan a la corriente del citado río, evidencian la concentración de las precipitaciones en poco menos de una hora y 30 minutos.

Esos datos refieren que el río subió 1.75 metros por encima del nivel normal, con un gasto de seis metros cúbicos por segundo, aunque dadas las características de la corriente, de pendientes abruptas y estrecho cauce, se calcula una velocidad superior de las aguas en el lugar del accidente. **(Fuente: [ACN](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/259540-cuba-esclarecen-hechos-que-provocaron-fatal-accidente-en-rio-de-holguin>



**Radio Habana Cuba**